

2. Objeto del contrato:
 - a) Suministro.
 - b) Conducto pulmonar valvulado. Expediente número 52/2009.
 - c) Lote: 1.
 - d) BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 21 de octubre de 2008.
“Boletín Oficial del Estado”: ...
“Diario Oficial de la Unión Europea”: ...
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Ordinaria.
 - b) Abierto.
 - c) Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: 85.560 euros.
5. Adjudicación:
 - a) 17 de febrero de 2009.
 - b) “Medtronic Ibérica, Sociedad Anónima”.
 - c) Española.
 - d) 68.447,98 euros.

— 2009: 34.223,99 euros.
— 2010: 34.223,99 euros.

En Madrid, a 2 de marzo de 2009.—El Gerente del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, Antonio Barba Ruiz de Gauna.

(03/7.374/09)

Consejería de Empleo y Mujer

Resolución de 13 de marzo de 2009, por la que se hace pública convocatoria para la licitación del contrato de servicios denominado “Difusión de una campaña de publicidad de fomento y promoción de la integración laboral de las personas con discapacidad en 2009”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Empleo y Mujer.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Estudios.
 - c) Número de expediente: 18-AT-12.5/2009 (32/2009).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: “La difusión de una campaña de publicidad de fomento y promoción de la contratación de personas con discapacidad en 2009”.
 - b) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - c) Plazo de ejecución Durante el año 2009, desde el día siguiente a la formalización del contrato hasta el día 31 de diciembre de 2009.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato:
 - a) Base imponible: 646.551,72 euros.
 - b) Importe total (IVA incluido): 750.000 euros.
 - c) Valor estimado del contrato: 646.551,72 euros.

5. Garantía provisional: 19.396,55 euros.
 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Consejería de Empleo y Mujer.
 - b) Domicilio: Calle Santa Hortensia, número 30.
 - c) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - d) Teléfono: 914 206 568.
 - e) Telefax: 914 206 807.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones indicado en el apartado 8.a) de este anuncio.
 7. Requisitos específicos del contratista:

— Clasificación: Grupo T, subgrupo 1, categoría D.
Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea que no estuviesen clasificadas en España, acreditarán su solvencia de la forma indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la contratación.
 8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación de ofertas: Hasta las catorce horas del día 28 de abril de 2009.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, distribuida en tres sobres:

— Sobre número 1: “Documentación administrativa”.

— Sobre número 2: “Documentación técnica”.

— Sobre número 3: “Proposición económica”.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Empleo y Mujer.
 - 2.º Domicilio: Calle Santa Hortensia, número 30.
 - 3.º Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
 - e) Admisión de variantes: No.
 9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Consejería de Empleo y Mujer.
 - b) Domicilio: Calle Santa Hortensia, número 30.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 12 de mayo de 2009.
 - e) Hora: A las doce.
 10. Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio será abonado por el adjudicatario.
 11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: El día 24 de marzo de 2009.
 12. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
Hágase público para general conocimiento.
- Madrid, a 13 de marzo de 2009.—La Secretaria General Técnica de la Consejería de Empleo y Mujer, Rosario Jiménez Santiago.

(01/1.063/09)